



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 04 DE AGOSTO DE 2026

CON PONENCIA DE LA DRA. **ADRIANA CONSUELO LÓPEZ MARTÍNEZ**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **CONCEDIO LA IMPUGNACIÓN** EN LA ACCION DE TUTELA NO 11001020300020260387800 INSTAURADA POR OLGA LUZ ZULUAGA RESTREPO CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA, EL JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO Y LA ALCALDÍA LOCAL TRES “TURÍSTICA PERLA DEL CARIBE” DE ESA CIUDAD., POR LO TANTO, SE NOTIFICA MEDIANTE AVISO EN LA ACCION DE TUTELA NO. NO. 47001-31-53 005-2018-00117-00 Y DE PERTENENCIA NO. 47001-31-53-004-2024-00225-00 A **NICOLÁS RENDÓN RODRÍGUEZ, JUAN CARLOS MURCIA BOBADILLA, MARIANO JAVIER RODRÍGUEZ VARGAS Y MÓNICA DE LA CONCEPCIÓN RENDÓN GARCÍA, REPRESENTANTE LEGAL DEL EDIFICIO QB, MARÍA DEL CARMEN MIRANDA NARVÁEZ** Y TODAS LAS PARTES E INTERVINIENTES QUE PUEDAN TENER INTERES EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 05 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 05 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA